



GOBIERNO
DE JALISCO



AJ030-25

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0826/2025
Despacho del Auditor Superior
Dirección de Auditoría de Desempeño

DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Por este conducto hago de su conocimiento que con fundamento en las facultades consignadas en el artículo 35 Bis, párrafos primero y décimo, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la entidad fiscalizable denominada O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, fue incluida para la revisión, examen y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, en el Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 (PAAyA 2025) de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, emitido el día 08 de enero de 2025 en apego a las atribuciones previstas en el artículo 13, numeral 1, fracciones XI y XXXVIII, en relación con el diverso 15, numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por ello, se solicita designar e informar a esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el nombre, cargo y medio de contacto (teléfono y correo electrónico), de la persona que fungirá como enlace de auditoría y que habrá de proporcionar la información y documentación necesaria a los servidores públicos que se asignen para el desahogo de los procedimientos de la Auditoría de Desempeño. No omito señalar que la revisión se iniciará una vez que sea debidamente notificada la orden de visita correspondiente, de acuerdo con las formalidades que establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por otra parte, según lo dispuesto en los artículos 13, numeral 1, fracción XXII y 20, numeral 1, fracción XI, del ordenamiento legal invocado en el párrafo que antecede, y con el propósito de efectuar la planeación de la Auditoría de Desempeño a la Cuenta Pública del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se solicita que remita la documentación e información a la que hace referencia el documento adjunto titulado Requerimiento de Información Inicial.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 1 de 2



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0826/2025
Despacho del Auditor Superior
Dirección de Auditoría de Desempeño

La documentación e información solicitada deberá ser proporcionada en un término que no exceda de 05 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, en términos de lo dispuesto por el artículo 4, numeral 2 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior, a efecto de que se pueda cumplir oportunamente con la facultad de fiscalización y auditoría pública, competencia de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco. No omito señalar que en caso de no remitir la información solicitada, los sujetos auditables incurrirán en infracción de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63, numeral 1, fracción II, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por otro lado, la respuesta debe hacerse llegar a través de la Oficialía de Partes de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, con un horario de atención y recepción de documentos de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 27 de febrero de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

[Signature]
EEGM

C.c.p.- Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán, Director de Auditoría de Desempeño.- ASEJ.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE...
DIRECCIÓN...

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 2 de 2

05 MAR 2025
9150 DC

Requerimiento de información inicial anexo al oficio 0826/2025

No.	Requerimiento	Términos	Marco jurídico o documental de referencia
0-01	Documento que contenga el Reglamento Interno del Hospital Civil de Guadalajara, vigente durante el ejercicio fiscal 2024 y en su caso, cualquier otro instrumento jurídico que rija el actuar del organismo.	Documento en formato digital de Word (*.docx) y PDF (*.pdf).	Artículo 19, numeral 1, fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco. Artículo 12, fracción VII de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara".
0-02	Archivo con información sobre los Estados Analíticos del presupuesto de egresos para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, en los que se presente información para los momentos contables: aprobado, modificado, devengado y pagado, en una hoja distinta para cada una de las siguientes clasificaciones: a. Administrativa b. Funcional c. Programática d. Económica; y, e. Por objeto de gasto.	Archivo en formato digital de Excel (*.xlsx).	Artículos 46, 47, y 61, fracción II, inciso c de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
0-03	Archivos que contengan las Matrices de Indicadores para Resultados y los indicadores de gestión incluidos en los Presupuestos de Egresos del Hospital Civil de Guadalajara con los valores al cierre de cada año para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.	Archivos en formato digital de Excel (*.xlsx) y PDF (*.pdf).	Artículo 46, fracción III, inciso c), y artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 23, numeral 1, fracción V, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.
0-04	Documentos distintos a las Matrices de Indicadores para Resultados, que contengan objetivos e indicadores de gestión, tales como los Programas o Planes Operativos de Trabajo del Hospital Civil de Guadalajara, que hubieran sido utilizados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024. En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.	Documentos en formato digital de Word (*.docx) o Excel (.xlsx) y PDF (*.pdf).	Artículo 46, fracción III, inciso c), y artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 23, numeral 1, fracción V, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.
0-05	Documento que contenga el Plan Institucional del Hospital Civil de Guadalajara vigente para el ejercicio 2024. En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículo 23, numeral 1, fracción V, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco. Artículos 84 y 85, fracción I, de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
0-06	Documento que contenga la estructura orgánica (organigrama) del Hospital Civil de Guadalajara, vigente durante los ejercicios fiscales del 2022 al 2024.	Documento en formato digital de Word (*.docx) y PDF (*.pdf).	Artículo 5, numeral 1, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Artículo 12, fracción V de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"

No.	Requerimiento	Términos	Marco jurídico o documental de referencia
0-07	Archivo con estructura de base de datos con información sobre la plantilla de personal del Hospital Civil de Guadalajara vigente para cada uno de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	<p>Archivo en formato digital Excel (*.xlsx) que contenga una estructura de base de datos, donde cada fila corresponda a un puesto y como columnas se incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del puesto; 2. Unidad administrativa de adscripción; 3. Cantidad de plazas; 4. Nivel; 5. Remuneración mensual bruta; y 6. Jornada. <p>Los datos deberán presentarse en un único archivo de Excel, con hojas separadas para cada año (2022, 2023, y 2024).</p>	<p>Artículo 19, fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.</p> <p>Artículo 21, fracción V y 29, fracción XIII del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"</p>
0-08	<p>Documentos que contengan los manuales de organización, de servicios y de procedimientos del Hospital Civil de Guadalajara, vigentes durante los ejercicios fiscales de 2022 al 2024.</p> <p>En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.</p>	Documentos en formato digital de Word (*.docx) y PDF (*.pdf).	<p>Artículo 5, numeral 1, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco</p> <p>Artículo 12, fracción VII de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"</p>
0-09	<p>Documentos que contengan los Informes Anuales de Desempeño en la Gestión del Hospital Civil de Guadalajara para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.</p> <p>En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.</p>	Documentos en formato digital de Word (*.docx) y PDF (*.pdf).	Artículo 36, numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
0-10	<p>Archivos que contengan los informes semestrales y finales de los Avances de Gestión Financiera, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, los cuales se deben integrar por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El flujo contable de ingresos y egresos; • El avance del cumplimiento de programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto (tanto de los programas con MIR como de los programas sin MIR); • Los procesos concluidos; y • La evaluación y, en su caso, reformulación de programas. 	Archivos en formato digital de Excel (*.xlsx) y Word (*.docx).	Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No.	Requerimiento	Términos	Marco jurídico o documental de referencia
	En caso de no contar con algún elemento solicitado en el presente requerimiento, se deberá informar sobre su inexistencia.		
0-11	Documentos que contengan los informes de actividades del Hospital Civil de Guadalajara, correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. En caso de no contar con la información solicitada, se deberá informar sobre su inexistencia.	Documentos en formato digital de Word (*.docx) y PDF (*.pdf).	Artículo 25, fracción V del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-12	Archivos que contengan los Reportes trimestrales de Productividad General emitidos por el Departamento de Informática Médica para el ejercicio 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 909 del Hospital Civil de Guadalajara, ejercicio 2024
0-13	Archivos que contengan los Reportes Mensuales emitidos por Informática Médica respecto de las atenciones médicas otorgadas durante los ejercicios 2022 y 2023	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Matrices de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 909 del Hospital Civil de Guadalajara, ejercicios 2022 y 2023
0-14	Archivos que contengan la información relacionada con la Encuesta Mensual de Satisfacción General, vigentes durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	<ul style="list-style-type: none"> a) Documento en formato PDF (.pdf) que contenga el cuestionario empleado para el levantamiento de la Encuesta Mensual de Satisfacción General; b) Documento en formato PDF (.pdf) que contenga el diseño del muestreo empleado para llevar a cabo la Encuesta, donde se especifiquen los parámetros estadísticos del diseño muestral (nivel de confianza estadístico, margen de error esperado, y tamaño de muestra); c) Archivo en formato Excel (.xlsx) o PDF (.pdf) que contenga el libro de códigos empleado en la Encuesta y describa al menos los códigos, nombres y descripciones de 	Matrices de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 909 del Hospital Civil de Guadalajara, ejercicios 2022, 2023 y 2024.

No.	Requerimiento	Términos	Marco jurídico o documental de referencia
		las variables, así como los rangos de respuesta. d) Documento en formato PDF (.pdf) que contenga el manual de levantamiento u otro documento en el que se describa el procedimiento para la selección, levantamiento y procesamiento de los datos de la Encuesta, así como los periodos de levantamiento de información.	
0-15	Archivos que contengan los informes anuales de actividades de la Subdirección General de Enseñanza e Investigación elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículos 27, fracción XII y 33, fracción VI del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-16	Archivos que contengan los Reportes Semestrales de Investigaciones elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Matrices de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 157 del Hospital Civil de Guadalajara, ejercicios 2022, 2023 y 2024.
0-17	Archivos que contengan los programas de enseñanza, capacitación e investigación (programas académicos) del Hospital Civil de Guadalajara, elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículos 14, fracción I y 27, fracción I, del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-18	Archivos que contengan los mecanismos de evaluación de la enseñanza, capacitación e investigación que se imparten en el Hospital Civil de Guadalajara elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículo 27, fracción VI, del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-19	Archivos que contengan los mecanismos empleados para la divulgación de la información médica y paramédica emanada de las acciones de enseñanza, capacitación e investigación en el Hospital Civil de Guadalajara elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículo 27, fracción VIII, del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-20	Archivos que contengan el Programa de Modernización del Hospital Civil de Guadalajara vigente durante el ejercicio 2024.	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículo 33, fracción X, del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara"
0-21	Archivos que contengan los resultados de la supervisión o los informes de las evaluaciones de los Jefes de División de ambas Unidades	Documento en formato digital PDF (*.pdf).	Artículo 46, fracción IV, del Reglamento de la Ley del Organismo

No.	Requerimiento	Términos	Marco jurídico o documental de referencia
	Hospitalarias, elaborados durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.		Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara
0-22	Archivos que contengan las bases de datos sobre recursos humanos, materiales y de producción científica en materia de salud, correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024.	<p>Archivo en formato digital Excel (*.xlsx) que contenga la estructura de datos que corresponda a las bases referidas, que incluya la información relacionada con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos humanos; 2. Recursos materiales; y 3. Producción científica en materia de salud. <p>Los datos deberán presentarse para cada tema en un único archivo de Excel, con hojas separadas para cada año (2022, 2023, y 2024).</p>	Artículo 21, fracción V del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara.